

## Evolución de los Mercados

Las rentabilidades del primer trimestre de los principales indicadores bursátiles han sido las siguientes: Eurostoxx 50 -8,04%; IBEX-35 -8,60%; SP500 +0,77%; Nikkei -11,95%; MSCI Emerging Markets +5,37%.

Los principales acontecimientos del trimestre han sido:

- Interrupción en la Bolsa de China por fuertes caídas tras media hora de cotización. Hubo varias depreciaciones del Yuan. Finalmente las autoridades chinas anunciaron la suspensión del mecanismo automático de parada de las bolsas en caso de movimientos bruscos.
- Caídas abultadas del crudo en mínimos de 12 años con posiciones bajistas en máximos, haciendo tambalear a las petroleras y los sectores ligados a ellas. EE.UU., la UE y la ONU levantan las sanciones a Irán. La inyección de petróleo de Irán vuelve a hacer caer con fuerza el precio del crudo.
- La Cumbre Europea finalizó sin acuerdos con Reino Unido para que evite la consulta sobre su eventual salida de la Unión .El 23 de junio los británicos decidirán si se mantienen en la UE.
- El BCE tomó medidas extraordinarias en su reunión y fueron las siguientes:
  - Los tipos oficiales bajan del 0,05% al 0%.
  - Los depósitos en el BCE baja al -0,4% vs -0,3% anterior.
  - El monto de compra de activos mensuales pasa a 80 bn€ vs 60 bn€ anterior a partir del mes de abril y el BCE comenzará a comprar bonos corporativos de empresas no financieras con "investment grade".
  - El BCE comenzará desde junio un TLTRO 2 (Targeted Long-Term Refinancing Operation) de préstamos condicionados a largo plazo

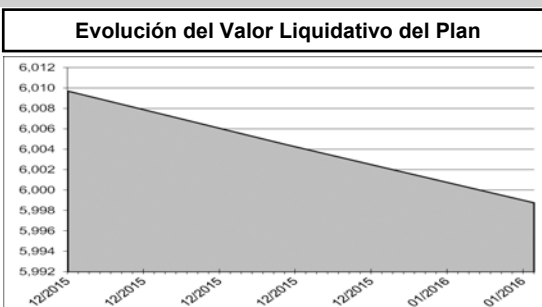
## Objetivo de Inversión

Es un Fondo de Pensiones de renta variable mixta cuya exposición a renta variable representará entre un 30% y un 75% del activo del fondo. La constitución de la cartera estará compuesta principalmente por activos de renta variable zona euro. Además, podrá invertir un porcentaje en activos en renta fija, depósitos, activos del mercado monetario y otros activos descritos en la actual política de inversión.

Plan de Pensiones Integrado en el Fondo de Pensiones CNP PARTNERS AHORRO PENSION FP, Gestora: CNP PARTNERS DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A, Depositaria: BNP PARIBAS COMISIÓN ANUAL GESTORA DEL PLAN: 1,45% COMISIÓN ANUAL DE DEPÓSITO: 0,07% NIVEL DE RIESGO: MEDIO (4 DE 7)

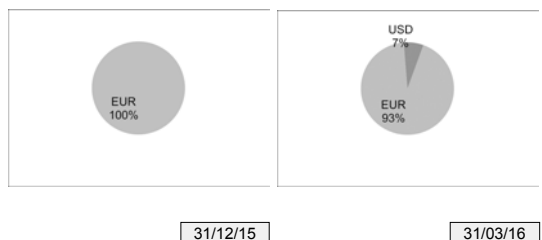
## Cartera del Fondo de Pensiones (2) (\*)

Nombre del Activo	31/12/15	31/03/16	Importe € 31/03/16
<b>Activos de Renta Variable</b>	<b>0,00 %</b>	<b>43,86 %</b>	<b>433.391,11</b>
AC.APPLE INC	0,00%	4,41%	43.557,71
AC. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	0,00%	4,39%	43.375,50
AC.DAIMLER CHRYSLER AG-REG	0,00%	4,09%	40.422,00
AC. BASF AG NUEVA	0,00%	3,22%	31.824,00
AC. BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	0,00%	2,90%	28.667,60
AC. INDITEX	0,00%	2,81%	27.791,10
AC. ACERINOX SA	0,00%	2,78%	27.486,00
AC WELLS FARGO	0,00%	2,41%	23.787,09
AC. TELEFONICA	0,00%	2,29%	22.659,60
AC.EX SCHNEIDER ELECTRIC	0,00%	2,05%	20.216,56
Otros Activos de Renta Variable	0,00%	12,51%	123.603,95
<b>Activos Monetarios</b>	<b>100,00 %</b>	<b>56,14 %</b>	<b>554.903,54</b>
LIQUIDEZ	100,00%	56,14%	554.903,54



Rentabilidad del Plan (1)			
Rentabilidad Acumulada		Media Anual	
3 meses	0,45 %	3 años	n / a
6 meses	n / a	5 años	n / a
Año en curso	0,45 %	10 años	n / a
Último año (2015)	0,00 %	15 años	n / a
Rentabilidad desde el inicio (*)	0,33 %	20 años	n / a
		(*) fecha de inicio: 02/12/2015	

## Divisa de los Activos del Fondo



(\*) No se incluyen productos derivados. La exposición bursátil incluyendo derivados es: 55,94 %.

## Información adicional según indica el Real Decreto 304/2004 del 20 de Febrero:

\* En ningún caso las aportaciones podrán exceder de los límites anuales legalmente establecidos. Los excesos que se produzcan sobre la aportación máxima podrán ser retirados antes del 30 de junio del año siguiente, sin aplicación de la sanción administrativa que pueda corresponder. La solicitud de esta retirada deberá ser acompañada, en su caso, de certificados acreditativos de las aportaciones a otros Planes que hubieran dado lugar al exceso e indicación del medio para el abono de la devolución.

\* A partir del acceso a la jubilación, el participante podrá seguir realizando aportaciones al plan de pensiones. No obstante, una vez iniciado el cobro de la prestación de jubilación o el cobro anticipado de la prestación correspondiente a la jubilación, las aportaciones sólo podrán destinarse a las contingencias de fallecimiento y dependencia. La percepción de derechos consolidados por los supuestos excepcionales de liquidez es incompatible con la realización de aportaciones al Plan.

\* El participante en situación de incapacidad podrá realizar aportaciones tanto para la cobertura de contingencias susceptibles de acaecer, como una vez acaecida la contingencia para su cobro en un momento posterior.

La información adicional está resumida y su contenido completo se encuentra en las Especificaciones del Plan de Pensiones que está a su disposición en las oficinas de la Entidad Promotora o mediador o distribuidor del Plan de Pensiones.

(1) Las rentabilidades presentes son netas de comisiones. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

(2) Le informamos que se encuentra a su disposición una relación detallada de todas las inversiones realizadas a cierre del trimestre, que le será remitida previa petición expresa y por escrito a la Entidad Gestora.